

LA OPINIÓN

Instituto Serranía Celtibérica
Teruel

El Foro de Comunidades Autónomas por el Cambio Demográfico, al que pertenece Aragón, viene insistiendo que los indicadores demográficos y geográficos tengan un peso mayor que el 3% actual en la financiación autonómica. Esta demanda dio lugar a que la Conferencia de Presidentes Autonómicos del 17 de enero de 2017 acordara la creación de una comisión de expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica. Como resultado, se elaboró el Informe del Grupo de Trabajo sobre el Cálculo de la Población Ajustada (Informe CPA), remitido el 3 de diciembre de 2021 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública a las Comunidades Autónomas de régimen común, con la finalidad de acordar un reparto de fondos para la financiación autonómica desde los principios de «solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia y corresponsabilidad fiscal», que en el caso de Aragón no se han cumplido.

El Gobierno de Aragón y los agentes sociales (CEOE, CEPYME, UGT y CCOO) han respondido al Ministerio con una declaración institucional sobre la Reforma del Sistema de Financiación Autonómica. Manifiestan, entre otros, «que el nuevo modelo debe conseguir un escenario de equidad entre las Comunidades Autónomas eliminando cualquier situación de agravio» y sugieren «incorporar indicadores ligados con el reto demográfico» con el objetivo final de «conseguir cubrir el coste real de los servicios fundamentales y no fundamentales a través de cuantos factores correctores se consideren necesarios (superficie, densidad, dispersión, sobreenviejamiento, despoblación, etc.)». Esta propuesta ha recibido, también, el apoyo mayoritario de las Cortes aragonesas, tras la reunión de los grupos políticos con el consejero de Hacienda y Administración pública, Carlos Pérez Anadón.

Desde el Instituto Serranía Celtibérica, se ha elaborado el estudio Informe sobre la Reforma del Sistema de Financiación Autonómica de la Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica (Informe ISC), que ha sido remitido al Ministerio de Hacienda y a los máximos dirigentes del Gobierno de Aragón. En él se estudian las propuestas del Informe CPA del Ministerio y se proponen medidas correctoras.

La región más despoblada

El Informe CPA trata de forma específica la despoblación dentro de las «variables correctivas de carácter geográfico y demográfico». Define la despoblación como «un concepto dinámico que hace referencia a la población, en general escasa y menguante, en determinadas zonas. Su resultado, desde el punto de vista estático se traduce

Aragón, la región más despoblada de España, sufre la mayor reducción en los Fondos Estructurales



Porcentaje de las Zonas Escasamente Pobladas por Comunidades Autónomas

ce en la existencia de amplias zonas deshabitadas», cuya situación se mide por la densidad de población, como resultado de dividir la población entre la superficie.

Analiza las densidades de población por Comunidades Autónomas (NUTS 2) y muestra que Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Aragón son las que tienen los indicadores más bajos, inferiores a 30 hab/km². También realiza un análisis por provincias (NUTS 3) que pone en evidencia que Soria, Teruel y Cuenca se encuentran por debajo de 12,5 hab/km².

Desde el Instituto Serranía Celtibérica aplicamos ya en el 2011 los criterios establecidos por la Unión Europea para delimitar la Serranía Celtibérica como una «NUTS no administrativa» con una extensión de 65.823 km² y una densidad inferior a 8 hab/km², índice que en aquel momento sólo cumplía Laponia en la UE. Por analogía, se empezó a hablar de Serranía Celtibérica como la Laponia del Sur.

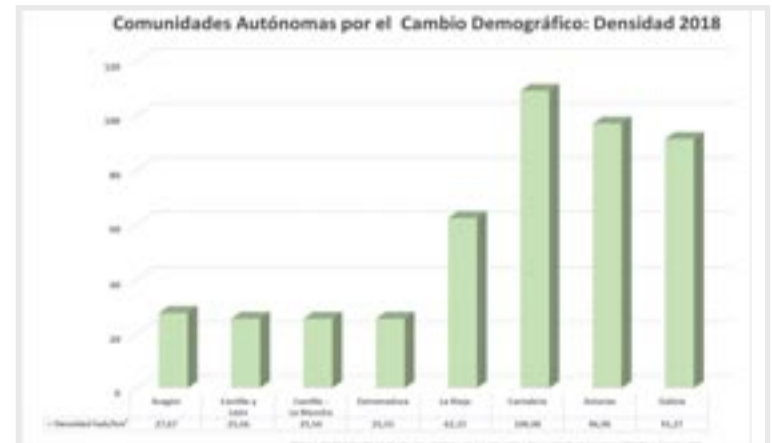
En el 2018, las investigaciones se ampliaron al resto de España y evidenciaron que el 54% del territorio español se encuentra por debajo de 12,5 hab/km², es decir, 4.375 municipios que pueden ser

agrupados en diez zonas escasamente pobladas. El mapa resultante fue incluido por el Defensor del Pueblo en su Informe Anual 2018 al tratar el problema de la España vacía.

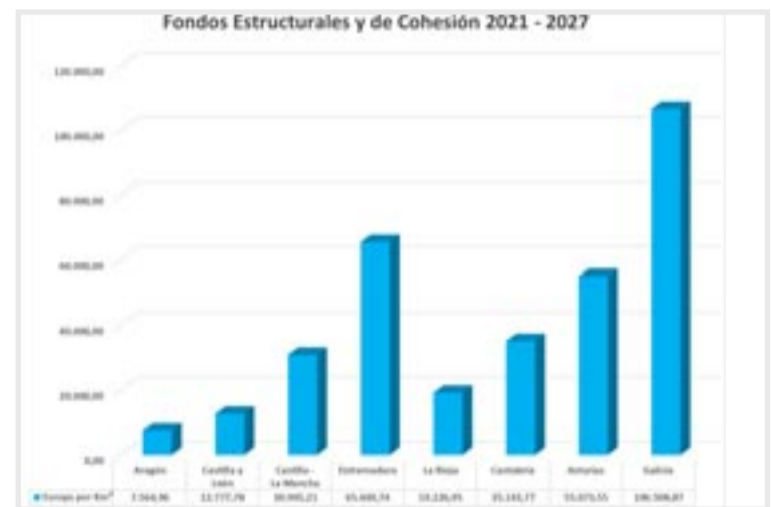
Ese mapa de España ha permitido también identificar la gravedad de la despoblación en cada Comunidad Autónoma según que la densidad sea inferior a 12,5 y a 8 hab/km², información con la que puede contar el Ministerio de Hacienda para realizar el cálculo de la financiación autonómica según criterios demográficos. Destaca Aragón con el 82,5% de su territorio con una densidad media de 8,2 hab/km², lo que la convierte en la región española, y también europea, con mayor porcentaje de territorio despoblado.

Reducción de los Fondos Estructurales

El Informe CPA no plantea alterar el porcentaje del 3% de la financiación autonómica dedicado a los factores geográficos y demográficos donde se encuadra la despoblación, cuando en el modelo de 2002 era el 4,1%. Más bien, propone obtener la financiación «a través de fondos destinados específicamente para el desarrollo». Preci-



Densidades Comunidades Autónomas del Foro por el Cambio Demográfico



Euros por Km² recibidos por las Comunidades Autónomas del Foro por el Cambio Demográfico

samente el Ministerio de Hacienda ya ha realizado el reparto de los 36.245 millones de euros de los Fondos Estructurales y de Cohesión del periodo 2021-2027 entre las Comunidades, en el que no ha tenido en cuenta las densidades de población. Aragón es la Comunidad Autónoma más perjudicada.

Aragón pasará de tener que cofinanciar el 50% de los proyectos sociales en el periodo 2014-2020 al 60% y verá reducidos los proyectos a los que pueda concu-

rrir. Pero lo más grave es la drástica disminución que experimentará su participación en los Fondos Estructurales, al pasar de recibir 664 millones a 361 para la etapa 2022-2027, hecho que no ocurre con Madrid, que pasará de 137 a 1.476, ni con Cataluña, que lo hará de 1.489 a 2.052, o con Andalucía, que pasará de 6.181 a 12.270.

Pero el mayor agravio se producirá por comparación entre las Comunidades del Foro por el Cambio Demográfico al que pertenece Aragón. Aragón, con 27,7 hab/km², ocupará con esos 361 millones de euros (273,36 euros por persona y 7.564,96 por km²) el puesto inferior en el ranking de la distribución, mientras que a Galicia, con 91,3 hab/km², corresponderá el superior, al pasar de 2.125 millones de euros a 3.150 (1.166,5 por habitante y 106.508,78 por km²).

En consecuencia, Aragón verá incrementado el déficit para cubrir el coste real de los servicios fundamentales en ese 82,47% de su territorio. El presidente Lambán debe presentar su más enérgica protesta ante el Gobierno de España por incumplimiento del artículo 2 de la Constitución Española, y ante el Comité Europeo de las Regiones por inobservancia del artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Desde el Instituto Serranía Celtibérica, puede contar con la más leal colaboración.

CÁMARA DE CUENTAS

La insuficiente financiación de Aragón se incrementará entre 2022 y 2027

El informe de la Cámara de Cuentas de Aragón sobre el presupuesto de la Comunidad Autónoma, en lo que corresponde al periodo 2016-2020, señala que el sistema de financiación autonómica es insuficiente para cubrir los gastos de los servicios esenciales de educación, sanidad y servicios sociales. Existe un déficit de 628 millones de euros, esto es, 447 euros por habitante.

El Informe CPA propone seguir con el mismo porcentaje del 97% dedicado a la población, lo que ha dado lugar a que Aragón haya perdido unos 4.000

millones de financiación desde 2012. La solución que propone el Ministerio de Hacienda de cubrir los gastos inherentes a las zonas despobladas con los Fondos Estructurales y de Cohesión no se cumple en el reparto realizado de los 36.245 millones de euros de estos Fondos.

El criterio que une a las ocho Comunidades que configuran en el Foro por el Cambio Demográfico es el compartir intereses comunes en el tema demográfico. Nada más lejos de la realidad, dado que Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Ex-

tremadura se encuentran por debajo de 30 hab/km², y Galicia, Asturias y Cantabria por encima de 90 hab/km². Disparidad de que no se ha tenido en cuenta en el reparto de los Fondos, pues Aragón pasará de recibir 664 millones de euros en el ejercicio 2014-2020 a 361 millones para el periodo 2022-2027, mientras que Galicia pasará de 2.125 millones a 3.150. Aragón va a experimentar un incremento de su déficit, lo que obliga a pedir al Gobierno de España y a la Unión Europea una financiación justa.